

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS. CINCO CÉNTIMOS.

QUINTAS

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

En cumplimiento de lo prescrito en el art. 38 de la ley de 11 de Julio de 1885 para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, se hace saber por el presente que, con sujeción á lo que previene el 39 de la misma, vá á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar, y que, con arreglo á lo determinado en el art. 27 de la referida ley, todos los Españoles vienen obligados, al cumplir la edad de 18 años, á pedir se les inscriba en las listas del Ayuntamiento, así como sus padres y curadores á responder de esta inscripción; en el bien entendido que los que no lo verifiquen incurrirán en la responsabilidad que expresan los artículos de dicha ley que á continuación se insertan:

Art. 26 Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

Primero. Todos los mozos que sin llegar á 20 años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de Soldados.

Segundo. Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo, en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 27. Todos los Españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción, residan sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten, en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó en el extranjero solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 28 Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos, si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con la de 500 á 1000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó administradores de los Asilos ó Establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los Establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los éxpositos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 30. Los que habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente, no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados sorteaables, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán el arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún Español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Si practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás Establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores, con sujeción á esta ley.

Tampoco ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por el Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión provincial respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja, ó Jefe del correspondiente batallón de depósito ó de reserva, según la situación del interesado, con el Visto Bueno, en estos tres últimos casos, del Coronel Jefe de la zona. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería obtendrán dicha certificación de las respectivas Autoridades de Marina.

Murcia 1.º de Enero de 1896.—Juan de la Cierva y Peñafiel.

Desde Madrid

1.º de Enero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Perpen

Por tratarse de un paisano nuestro, que á fuerza de laboriosidad y de constancia en el trabajo, tiene hoy un puesto entre los buenos periodistas de Madrid, voy á permitirle copiar lo que de nuestro paisano y muy querido amigo mio dice «La Justicia» de Calatayud, llegado hoy á Madrid.

Después de su retrato, que tiene un parecido exactísimo, se lee sencillamente, debajo de este lo siguiente:

«Perpen.—¿Quién es? Para los lectores frívolos que no conceden importancia á la información del día, de la hora, del minuto, Perpen es la firma de los telegramas, que suena á X, á Y, á Z y que pasa con indiferencia, como si tal cosa.

Pero para los que conocen cuanto vale la información, para los que sienten ansias y comen de saber lo que en el mundo ocurre, para esos, Perpen es un nombre que en punto á celebridad continúa la cadena de los Havas y de los Fabras; para esos la firma es la revelación de que hay quien arranca el secreto de las tinieblas políticas, de que hay quien vive consagrado á satisfacer la curiosidad de los demás.

Perpen es nuestro corresponsal diligente, el que llena nuestro servicio de información, el que conociendo los gustos de cada pueblo remite la noticia atemperada á esos gustos.

Perpen nació en Murcia. Allí donde corren las aguas del río de más tristes recuerdos, allí nació también la inspiración del periodista literato.

Las primicias de su génio periodístico fueron consagradas á los periódicos políticos murcianos «La Tertulia», «El Calamar» y «La Crónica del Segura».

Aquella labor política no podía matar las genialidades de los hijos de Levante que se muestran tan literatos como ardientes y apasionados y así, en su periódico exclusivamente literario «La Violeta», dejó bien marcadas las huellas del buen gusto y del pensamiento afligridados.

Perpen necesitaba si no otro ambiente, otra esfera de acción. Con sus bártulos periodísticos, la pólcula, el monton de cuartillas y la buena cabeza, se dirigió á Madrid, en donde dirigió el periódico político «El Renacimiento», formando después parte de varias redacciones, en todas las cuales dejó recuerdos gratísimos de su actividad.

Antes y durante la incesante labor periodística, Perpen supo repartir su tiempo entre los cuidados de la pluma y los del porvenir, licenciándose en Granada en Derecho ci-

vil y canónico, cuyo título, alcanzado honrosamente, dá gallarda muestra del saber de Perpen.

A un espíritu activo como el de nuestro corresponsal debía parecerle poco fatigosa la labor de la redacción y porque así le pareció á Perpen acometió hace diez años la empresa para la cual se necesitaban grandes alientos y á la que pocos como él podrían dar cima felizmente.

Fundó entonces la «Agencia Madrileña», centro de información no ya solo para infinidad de periódicos de provincias, sino para algunos de Madrid.

Los diez años que lleva de vida la «Agencia de Perpen», son diez años de triunfos sucesivos, de éxitos por nadie discutidos.

Los méritos de Perpen han valido á este querido amigo nuestro el ser nombrado vocal de la Junta directiva de la Asociación de la prensa de Madrid, cargo que desempeña actualmente.

Dos méritos sobresalen principalmente en nuestro corresponsal.

Su «Agencia» no tiene color político, pero informa á cada periódico según su color particular, sin que pueda señalarse contradicción entre las noticias del periódico republicano y del periódico conservador.

El otro mérito es de más valor.

Perpen conoce al dedillo las necesidades de las poblaciones á donde llega la información de su «Agencia.»

Así puede explicarse cómo en aquellos días de ansiedad en que el asunto de nuestro ferrocarril traía revueltos los ánimos, la noticia del corresponsal se anticipaba siempre en horas ó en minutos á la del mismo poseor, que tenía que luchar con la sutileza del más experimentado de los sabuesos que tiene la información periodística.

Desde entonces Calatayud debe su agradecimiento á Perpen.

Huelga encarecer la importancia de los servicios de Perpen. La actual campaña de Cuba, la anterior de Melilla, los acontecimientos del día, todo habla elocuentemente en favor de nuestro corresponsal para que nosotros recarguemos el cuadro de los elogios con frases que parecieran interesadas como dictadas por la más cordial amistad.

Loreto Prado

La simpática artista que anoche reapareció en el teatro Romea de este corte, fué objeto de una entusiasta ovación que le tributó el numeroso y distinguido público que llenaba todas las localidades en la obra de Jackson Veyan y Caballero titulada «Un punto filipino».

La escena la vió la apreciable artista inundada de flores, fué obsequiada con dos preciosos ramos y una canastilla en la que iban las siguientes quintillas, que leyó su autor, y que dicen:

A LORETO PRADO

«autora» de «Un punto filipino»

¡Venga usted aquí, so fea,
y no tenga mala idea
que el marcharse fué una guasa!
¡Ya está Loreto en Romea!
¡Ya está la tiple en su casa!

¡Ya hay aquí revendedores,
y animación y alegría
y hay palmas, bravos y flores
y hay zarzuelas y hay autores
y hay gracia y hay simpatía.

Ya está en la escena el raton
de viveza sin igual,
parece exageración
que dentro de un *cañamon*
quepa una arroba de sal.

¡Olé ya, que hay que quererla
en cuanto que ella lo ordene!
Loretito es una perla;
pero qué perla...! Hay que verla!
Vaya un oriente que tiene!

¡Cómo de amores suspira...!
y si celosa batalla,
cómo se revuelve y gira,
¡Lo que expresa cuando mira...!
¡Lo que dice cuando calla!

Como un autor se propase
con chistes de cierta clase,
de qué manera indecisa
cubre con una sonrisa
la desnudez de la frase.

Pasando vale un tesoro,
en cuanto el peligro advierte
qué mano izquierda... De oro!
¡Vaya usted con Dios, Reverte,
que eso es trastejar al toro!

¡Olé la canela rica
y la pimienta que pica!
¡Jesús, lo que vale usted...!
¡Que no hay una tiple chica
más grande que su *mercé!*

¡Bendita esa gracia sea,
que aplauda el público en masa,
que ahora, y que yo lo vea
¡ya está la tiple en Romea...!
¡ya está Loreto en su casa!

Vi mi Punto en el cartel
y hoy al punto á usted acudo,
que en punto á fiel soy muy fiel,
y entre flores la saludo
porque no encuentro laurel.

Aseguro á usted, señora,
que no vi fruto mejor
y declaro desde ahora
que yo no soy el autor,
usted solita es la autora.

JOSÉ JACKSON VEYAN.

31 Diciembre 1895.

E. Bermudez.

Boletín oficial

El del martes contiene:

Anuncio de hallarse vacante en la Escuela Central de Artes y Oficios una plaza de profesor numerario de Electrotecnia.

Real decreto declarando de utilidad pública á los efectos de la expropiación forzosa los trabajos hidrologico-forestales proyectados por la comisión de repoblación de la Cuenca del Segura.

Anuncio de la Escuela Normal de Maestros de Murcia.

Edicto del juzgado de Cartagena sobre subasta de una finca á D. Fulgencio Pérez Angosto.

Jurados de Murcia que han de intervenir en las causas que se verán en esta Audiencia y lista de los juicios que han de celebrarse.

Requisitoria del juzgado de Cartagena llamando á Joaquín Gomez.

Cédula del de Huerca-Overa llamando á dos sujetos del campo de Moratalla.

Requisitoria del de Cartagena llamando á Salvador Gutiérrez Garrido.

Anuncio del Instituto provincial de Murcia.

Anuncios de las sociedades mineras «Méjico» y «Compañeros».

Índice de las materias contenidas en los «Boletines del pasado mes.

—El de anteayer:

Relación nominal rectificadora de los propietarios á quienes han de ocuparse fincas rústicas con motivo de la repoblación del tercer perímetro de la primera porción de la sierra de España denominado «Barranco del Valle.»

—El de ayer:

R. D. prorrogando hasta 30 de Junio del año actual el plazo concedido á las Diputaciones y Ayuntamientos para que satisfagan al Estado el importe de sus descubiertos.

R. O. revocando un fallo de la Junta arbitral de la aduana de Cartagena.

Id. derogando la R. O. de 23 de Diciembre de 1885 y la circular de la Dirección general de Instrucción pública, relacionadas con el derecho electoral de los Doctores.

Anuncio de hallarse vacantes la plaza de profesor numerario de «Termotecnia y Motores» en la Escuela Central de Artes y Oficios y la ayudantía numeraria de la clase de Dibujo lineal y de adorno en la Escuela de Bellas Artes de Granada.

Continuación de la relación nominal rectificadora de los propietarios á quienes han de ocuparse fincas rústicas para la repoblación del «Barranco del Valle.»

Requisitoria del comandante juez instructor de esta zona llamando al recluta José Navarro Lorente.

Anuncio de la Delegación de Hacienda interesando la presentación de una carta de pago relacionada con el expediente formado contra D. José Agustí Mendez, administrador de loterías que fué de Aguilas.

Edicto de la alcaldía de Blanca sobre altas y bajas en la contribución.

Id. del juzgado de Yecla llamando á los herederos de D. Luis Barceló Juan.

LA PROVINCIA

YECLA

Para que se forme un concepto justo sobre lo que respecta á la honradez de los encargados de la administración de esta ciudad, me permitiré hacer algunas consideraciones valiéndome para esto de los hechos más persuasivos que los más irrefutables argumentos.

Por desgracia sabido es de público y con más certeza en la Diputación y Delegación de Hacienda de Murcia, que desde mucho tiempo hasta hace próximamente un mes no han percibido ni un céntimo del cupo impuesto á Yecla para cubrir el total que la provincia ingresa en el Tesoro Público. Todos los que tal saben han creído en una desmoralización completa de este rincón de la provincia, pero los que hemos tocado y visto el asunto de cerca, sabemos que aquella no tenía lugar en el pueblo, lo cual se prueba viendo en los libros de la administración de consumos que lo recaudado en el mes de Junio último por el ayuntamiento antepenúltimo á este asciende á un total de 2.000 y algunas pesetas; y en el mes de Diciembre último se han recaudado 16.062 pesetas.

Es imposible que un pueblo que en este mes dá tal cantidad, en siete meses atrás diera otra tan excesivamente corta siendo las circunstancias porque atraviesa tan deplorables como entonces sino más, dado el abandono en que la gente labradora se encuentra, el cual casi puede justificarse con el ejemplo que por aquel entonces recibieron.

Creo suficiente lo dicho para demostrar mis propósitos puesto que el hecho citado es suficiente por sí mismo y no necesita apoyo de ningún otro para hacer comprender que tenemos un ayuntamiento como desde hace mucho tiempo no lo tuvimos, siendo muy justo darle completa enhorabuena así como también al administrador, que tal cantidad ha recaudado á costa de muchos desvelos é impulsado por el celo en el cumplimiento de su deber.

L. Herrero.

Yecla Enero 1 96.

MORATALLA

Duelo

El domingo falleció, tras larga y penosa enfermedad, el administrador de correos de esta villa D. Antonio Saco.

A las diez de la mañana se verificó el sepelio al que asistió un numeroso acompañamiento, pues el finado gozaba de generales simpatías.

A su desconsolada familia acompañamos en su natural dolor.

El tiempo

Personas que cuentan bastante número de años, nos aseguran que no han visto nunca en los meses que estamos una temperatura igual, y los creemos; pues en la primavera tal vez no gosemos de tan buen tiempo como ahora, lo que perjudica notablemente á las plantas todas y principalmente á los cereales pues sus pequeñas hojas van tomando cierto color amarillito á causa de la escasez de agua de lluvia que venimos sufriendo.

Dios quiera que en el presente mes se adelante lo perdido haciendo la temperatura más apropiada á la estación por que atravesamos.

Lozano.

1.º de Enero de 1896.

Boletín Religioso.

MES CONSAGRADO AL NIÑO JESÚS

SANTOS DE HOY 3 DE ENERO DE 1896

Santa Genoveva, abogada contra la lepra, San Daniel, mártir, San Antero y San Anastasio.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 7:24; pónese á las 4:46.—La luna á las 7:55 noche y 9:27 mañana.

SANTOS DE MAÑANA

San Aquilino, Santa Benedicta y San Gregorio.

Está hoy en San Nicolás, por D. Antonio Riquelme y Arca.
Mañana en Capuchinas.

DÁTILES DE ELCHE

Maduros de la Palmera. se venden en la Frutería enfrente de D. Isidro Juan, al precio de 20 á 30 céntimos el medio kilo, y adobados de 15 á 30.

LO DEL DIA

Si lo que bien principia, bien acaba, motivos hay para creer que el presente año nos dará á España dias más venturosos que el pasado.

La situacion de Cuba ha mejorado, pues ya no puede negarse que las partidas insurrectas han sido bien castigadas y han tenido que volver al punto de partida con el desaliento natural en todo fracaso.

La opinion pública en general tiene confianza en el gobierno, reconoce y admira las dotes excepcionales del Ministro de la Guerra, y ha vuelto á colocar en el pedestal de la alta estima que siempre le ha merecido el ilustre general Martinez Campos.

El país solamente anhela paz y tranquilidad, si pudiera ser sin elecciones, mejor que mejor, pero si ha de haberlas, que sean lo más tarde posible.

Mucho sacrificó el Sr. Cánovas del Castillo con la salida del gobierno de los Sres. Romero y Bosch; pero bien se ha visto que aquel sacrificio habia que hacerlo ante el país, aun á costa de afecciones, en aras de una gran transaccion por la moralidad política.

La cuestion ruidosa de la administracion de Madrid sigue su tramitacion ante los juzgados, sin que á estos les afecten ya, ni altas ni bajas influencias. Cabriñana cesó en sus denuncias.

En los claustros universitarios, reina hoy el silencio de las vacaciones; pero muy pronto empezarán las tareas escolares sin disturbios y sin manifestaciones.

El chispazo antirreligioso que saltó en Cádiz, allí mismo se apagó, con una racional y respetuosa reaccion.

La recaudacion de las contribuciones se hace con aumento; la bolsa ha subido (aunque poco) y los cambios han mejorado tambien relativamente.

De modo que todo lo que son intereses nacionales y cuestiones pátrias se nos presentan á principio de año mejorados y favorablemente influidos. Lo cual dá motivo racional para creer que seguirán mejorando y que tal vez antes de lo que esperamos tengan feliz solucion.

Lo esencial es que la campaña de Cuba termine y termine bien, y esto no puede dilatarse si nuestras tropas siguen como van arrollando á los enemigos, que no son ya ante el mundo civilizado más que bandidos y asesinos, latro-facinosos, que apelan á la dinamita para destruir trenes en los que van niños y mujeres.

Hasta en los Estados-Unidos no se habla ya sino vergonzosamente de la beligerancia de los insurrectos. La proteccion que en aquella república encuentran, se la prestan los comerciantes de mala fé, egoistas sin conciencia, aventureros cosmopolitas y gente perdida.

Todas las naciones miran á nuestra bandera en Cuba, como tremolada por la causa del derecho y de la civilizacion.

Esta opinion universal es tambien una garantía.

Todo, en fin, hace entrever que el año que principia con tales auspicios, concluirá reintegrándonos en la paz y en el pleno dominio de los nuestros.

Hasta el Papa Leon XIII, con anhelos y sentimientos proféticos, augura un año feliz para las cristianidades. ¿Y como podria serlo si no se acabase la guerra cruel que sufre la nacion, por excelencia, católica?

Ayuntamiento

Segundo trimestre del ejercicio DE 1895-96

Recaudacion é inversion de fondos DURANTE EL EXPRESADO TRIMESTRE

Existencia en fin del trimestre anterior. 41763 8

INGRESOS

Table with 2 columns: Date and Amount. Includes entries for Octubre, Dia 3, Dia 5, etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes entries for D. José Lopez Loza, D. Gregorio Meseguer, D. Antonio Balibrea, etc.

ñana de Antequera con direccion á Madrid, á donde llegará el viernes próximo. Se ha ampliado hasta el dia 10 del próximo Febrero el plazo para que el Banco de Paris y de los Países Bajos decida si ha de ampliar á 75 millones la operacion de crédito últimamente concertada.

VALENCIA

Tropas á Cuba. Esta mañana han embarcado para Cuba los reclutas del contingente para Ultramar que se hallaban en los cuerpos de esta region, con objeto de recibir la instruccion militar.

En el muelle esperaban á los expedicionarios el general gobernador señor Rodriguez Bruzon, con su ayudante; el comisario de transportes, Sr. Ferrer; el ayudante de la Mayoría de plaza, D. Nicolás Morsira; muchos jefes y oficiales francos de servicio; y la escuadra de gastadores y música del regimiento de Vizeaya. Esta última ha amenizado el embarque, ejecutando alegres composiciones musicales.

TOTANA

Fiestas.—Obras municipales.—Lonjevidad.—Ahoreada!. Las fiestas de Navidad se deslizan en Totana con una frialdad desconocida. Ni aun en la Noche-Buena, que todos se alegren, ha habido este año esas bromas que otros años se han permitido los jóvenes y no pocas personas maduras.

VALENCIA

Tropas á Cuba. En Barcelona el «Leon XIII» embarcó ayer 1.020 soldados de infantería, el coronel de artillería D. Enrique Ores, jefe de la expedicion; don Eugenio Chaves, teniente de infantería; D. Nicolás Diaz de Velasco, oficial primero de Administracion militar; D. Pablo de Haro, id. segundo; D. Joaquin Horente, capellan primero; D. José María Sanchez, médico militar; D. Eduardo Echevarria, oficial celador de fortificaciones y seis sargentos.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 2 DE DICIEMBRE

TEMPERATURA. A las 8 de la mañana: 8 grados y décimas. A las 3 de la tarde: 16 grados y 4 décimas.

Por la tarde á las 3, viento de E. Cielo: por la mañana cubierto. Por la tarde, nuboso. Presion: á las 8 de la mañana, 767.9 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Farmacia municipal. Terminadas las obras en el local á ella destinado y la instalacion de todo lo necesario, ha quedado abierta la farmacia municipal, habiéndose ya despachado recetas para enfermos pobres de la huerta y campo.

Mercado

El de ayer fué una sombra no más de mercado. Unicamente en la recova se vió alguna animacion, vendiéndose bastantes aves, á los precios de estos dias.

Título

Se ha recibido en la Secretaria de Instruccion pública el de maestra de una escuela de Cieza á favor de D.ª Teresa Calderon Provacio.

Bienes Nacionales

Ayer se verificó en el ayuntamiento la anunciada subasta para la enagenacion de fincas procedentes de Bienes Nacionales, que radican en término de Pliego, habiéndose adjudicado siete á D. Manuel Tomás Crave.

Periódicos

Hemos recibido la visita de nuestros colegas «La Union» de Barcelona y «El Diario de Valladolid», á cuya atencion correspondemos estableciendo el cambio.

Conformes

¡Es verdad...! Los pueblos tienen tanta más vida propia, cuanto mayor sea la actividad de sus habitantes. Los hombres del hoy, somos los obligados á impulsar el tren del progreso en la actualidad; pues los del ayer, ya hicieron cuanto pudieron, y los del mañana, harán cuanto sepan.

Remitido

¡Es verdad...! Los pueblos tienen tanta más vida propia, cuanto mayor sea la actividad de sus habitantes. Los hombres del hoy, somos los obligados á impulsar el tren del progreso en la actualidad; pues los del ayer, ya hicieron cuanto pudieron, y los del mañana, harán cuanto sepan.

Dámase.

Opositor

Nuestro estimado amigo el joven sochantre de esta Catedral D. Juan Yorza, salió ayer para Plamplona, con objeto de hacer oposiciones á la plaza vacante de sochantre de aquella capital.

A la Correccion

Ayer fué conducida á la Correccion una mujer, avecinada en la calle de los Dolores, por haberse insolentado en la inspeccion con el inspector señor Belmonte.

Teatros

ROMEA.—Las obras que últimamente se han representado han sido «Los zangolinos» y «Carmela».

interpretaron muy bien la bonita zarzuela, haciendo reír grandemente al público.

En la parodia de la ópera «Carmen» se ha distinguido la tiple Srta. Bayona que cantó lucidamente la parte de Carmela, trabajando también con gran acierto la Sra. Llorens y los actores encargados de los personajes del torero y el cabo de policía.

Como ahora ya es conocida la ópera parodiada en esta capital, ha podido apreciar mejor el público la gracia de la parodia, que cuando se estrenó.

Anteanoche hubo en todas las secciones gran concurrencia.

CIRCO.—En este favorecido teatro continúan las representaciones por haberse formado una nueva empresa de la que forman parte algunos actores, pues el empresario que comenzó la temporada dejó de serlo desde hace dos noches. «El cabo primero», es la última obra presentada en escena por esta compañía.

En ella la Srta. Raso ha cumplido tan bien como en todas; cantando con el gusto y la gracia que tiene esta aplaudida y simpática tiple. Soler también se ha portado como bueno interpretando muy bien el Parejo con detalles graciosísimos que mantienen en constante hilaridad al público.

El barítono Sr. Posac y los demás actores completan acertadamente el conjunto.

Anoche no hubo función en este teatro para dar lugar á los ensayos de las zarzuelas nuevas tituladas «Las zapatillas» y «De vuelta del Vivero», estrenadas ambas con extraordinario éxito en Madrid últimamente.

Además de dichas obras, que se estrenarán esta misma semana, hay en ensayo otras no representadas aún en esta capital.

Círculo Levantino

Dice «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«En el despacho del abogado señor Aguilar y Mora, se congregaron anoche varias importantes personalidades de las provincias de Alicante, Murcia y Almería para tratar de constituir en esta capital un Círculo que sirva de punto de reunión á los naturales y oriundos de aquellas regiones.

A dicho objeto quedó nombrada una comisión compuesta de los señores Aguilar y Mora, Delgado, Frias, Talavera, Cuenca, Sanchez y Gonzalez de San Pedro.»

Herencia

Por el juzgado de Yecla se llama á cuantos se crean con derecho á la herencia de D. Luis Barceló Juan, natural de Sax, que falleció en 14 de Abril de 1890.

Entierro

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.ª Josefa Palarea Morte, con bastante acompañamiento de duelo, que lo presidían los Sres. D. Pedro Gonzalez Adalid, D. Mariano Palarea, D. Vicente Perez Callejas, D. Antonio Sandoval Palarea y D. Juan Piqueras.

Enviamos nuestro pésame á la apreciable familia de la finada.

Reglamento

Se ha empezado á distribuir entre los socios del Círculo Católico de Obreros el Reglamento aprobado en sesion del 6 de Enero de 1895.

Profesion

El domingo 5 de los corrientes, á las 9 de la mañana, hará su solemne profesion en el convento de Carmelitas Descalzas de esta capital, la jóven novicia Maria Dolores del Corazon de Jesús Conejero y Cañete, natural de Orihuela.

Predicará el M. R. P. Marquinez, de la Compañía de Jesús.

Subasta de obras

Alcaldía constitucional de Murcia.—Debiendo adjudicarse, mediante concurso público, la ejecución de varias obras en la parte N. de esta Casa Consistorial, donde se ha de instalar la de Socorro, calculadas en 725'65 pesetas; se invita por el presente á los albañiles del término municipal que quieran interesarse en dicho servicio, para que el martes próximo 7 del actual, á las 12 de la mañana, concurran al despacho de esta alcaldía donde se celebrará el acto indicado, advirtiéndole que el expediente se halla de manifiesto en el respectivo negociado de la Secretaría municipal.

Murcia 2 de Enero de 1896.—Juan de la Cierva.

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante primero de esta administración de Hacienda, con el carácter de interino, nuestro amigo D. Rosendo Guillamon.

Pimiento molido

El alcalde Sr. La Cierva continúa su meritoria campaña contra la adulteración del pimiento molido.

Ayer remitió dos nuevas muestras al Perito químico municipal, para su análisis.

Audiencia

En la seccion primera se verán hoy tres causas.

Una precedente del juzgado de San Juan y seguida por el delito de hurto.

Defensor, Sr. Benimeli; procurador, Sr. Morote.

Otra del de Cieza, por disparo de arma de fuego.

Letrados, Sres. Guirao y Cañada (don Juan de Dios); procuradores, Sres. Baleriola y Arroniz.

Y otra del de San Juan, por igual delito que la anterior.

Defensor, Sr. Cañada (D. Juan de Dios); procurador, Sr. Morote.

Desgracia en Portman

En Portman ha ocurrido una dolorosa desgracia que ha impresionado hondamente á aquel vecindario.

Una niña de 8 años, hija del guardia civil de primera clase de aquel puesto José Tárraga Ortiz, se hallaba jugando con otras niñas de su edad, en sitio próximo á la casa-cuartel, y al pasar por junto á una pequeña hoguera que habian hecho, se le prendió fuego á las ropas.

La niña prorrumpió en desesperados gritos, y á pesar de haber acudido con prontitud varios guardias, consiguieron solo apagar las ropas, sin lo cual habria quedado carbonizada, pero no remediar la desgracia, pues la infeliz criatura habia sufrido horribles quemaduras en todo su cuerpo, á consecuencia de las cuales falleció á las pocas horas.

El alcalde, el cura Sr. Soria, el presidente del Hospital D. José Maestre, y el médico Sr. Selgas, agotaron cuantos medios estuvieron á su alcance para librar de la muerte á la inocente niña.

Su entierro fué una manifestacion de pena y de simpatía para los afligidos padres de la niña, habiendo perdonado el cura los derechos, y costeado la caja y demás gastos los jóvenes que componen la sociedad lírica «El Progreso.»

Capitulo de la Vela y Alumbrado

El día 1.º del corriente celebró sesion esta Venerable Congregacion y quedó constituido el Capitulo para el corriente año en la forma siguiente:

HERMANO MAYOR
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diocesis.

VICE-HERMANO MAYOR
Ilmo. Sr. D. Vicente Perez y Callejas.

CONSILIARIOS
Ilmo. Sr. D. Gabriel Mallo, provisor de este Obispado, Sr. Don Rafael Alguacil.

CELADORES
D. Joaquin Beltran.
D. Felix Sanchez Garcia.
D. Mariano Palarea y Sanchez de Palencia.
D. Juan Angel de Madariaga.

TESORERO
D. Luis Peñafiel Martínez.
CONGREGADORES
D. José Maria Cánovas.
D. Rosendo Aleazar.
D. Dionisio Alcazar.
D. Domingo Dodero.
D. Diego Maria Tuero.
D. Virgilio Guirao.

SECRETARIO
D. José Catañ y Torres.
SECRETARIO-CONTADOR
D. Valentin Arroyo Cebador.

Recluta

Por requisitoria del comandante juez instructor de esta zona se llama y emplaza al recluta del actual reemplazo José Navarro Lorente, natural de esta capital y aveciado en Aljucer, para que en término de quince días comparezca en el cuartel de San Leandro á responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta ciudad las siguientes inscripciones: 12 nacimientos 8 defunciones y 5 matrimonios.

Nacimiento

Anoche dió á luz un hermoso niño la señora de nuestro amigo D. Luis Sardiña Marco. Felicitamos á los dichosos padres.

«Nuevo Mundo»

Hermosamente empieza á cumplir el «Nuevo Mundo» sus anunciadas reformas. El número de esta semana es una preciosidad y un verdadero derroche. Solo con tirada tan grande se explica que se pueda dar por 10 céntimos dieciséis páginas de gran tamaño llenas de magníficos grabados y excelente amenisimo texto. Basta ver el sumario para apreciarlo así.

A las fiestas de año nuevo y reyes consagra «Nuevo Mundo» tres preciosos di-

bujos de Picolo y Andreu. Publica además una vista del ingenio «Coliseo» en que se dió la célebre accion del día 24, fotografías del campo de la guerra, retratos de Rafael Gasset, Salvador Rueda, Obispo y Alcalde de Tarazona, Loreto Prado, Cleveland, Monroe, etc. y notas cómicas muy graciosas de Guillaume, Cilla y Xandaró.

En el texto hay firmas de Troyano, Kasabal, Taboada, Jackson Veyan, Salvador Canals, Eduardo Palacio, Sanmartin y Aguirre, etc. además de una importante carta de Cuba y el primer capítulo de interesantísima novela de The-wriet.

Junta

Anoche celebró sesion ordinaria en su salon de la Diputacion provincial, la Junta local de Beneficencia.

Herido en Lumbreras

Antesyer promovieron una riña en el sitio nombrado el Castillo, en Puerto Lumbreras, los jóvenes José Hellin Perez y Diego Perez Sanchez, recibiendo este una puñalada gravísima en el costado izquierdo, inferida por el primero.

La guardia civil capturó acto seguido al agresor José Hellin, ocupándole la boca con que habia cometido el crimen.

Seccion Amena

SOÑABA.....

Esta noche soñaba con alegría,
que estaba junto al alma del alma mía
y que sus ojos me miraban amantes
sin darme enojos.

Soñaba, y en mi sueño yo la veía
tal como verla puedo en pleno día;
tan pura y bella como se encuentra siempre
la imagen de ella.

Soñaba que amorosa me preguntaba:
¿Arde aun en tu pecho la misma llama?
Y yo decía siempre... ¡que eres tu el alma
del alma mía!

De amor trémula entonces, ébria de gozo,
rayos de luz lanzando sus bellos ojos,
me respondía:
pues que tu alma me entregas,
toma la mía.

Guárdala enamorado junto á la tuya
y unidas vivan siempre hasta la tumba,
y aún añadía:
que un alma sola formen la tuya y mía.

Aspiracion del alma, que siempre amante creí ver realizada
por un instante.
¡Sueño hechicero que para mi desgracia fué pasajero!

Pues que llegó el momento de despertarme y la ilusión querida de abandonarme,
¡sueño engañoso, haz que en ti siempre vea su rostro hermoso!

José Hernandez Gazque.

DICHOS

Estaba uno en un café muy entretenido en leer un periódico, cuando se le acercó otro, diciéndole:
—Dispense V., caballero, ¿es V. ó su hermano á quien tengo el gusto de hablar?
—A mi hermano, dijo el del periódico, y prosiguió muy tranquilo en su lectura.

¡Pobre doctor! Quería que se le hubiese enterrado entre sus clientes y no ha sido posible cumplir su última voluntad.
—¿Por que?
—Porque ya no quedaba sitio.

El alcalde de una cárcel decía:
—De algunos años á esta parte, en todas las casas se nota aumento en el precio de los alquileres, menos en esta. Aquí lo que aumenta es el número de inquilinos.

CHARADA
SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Palmatoria*

Es fruta «prima-primer»,
el «prima-tres» anda mal,
y «primera-dos-tercera»
es un sabroso animal.

Diario de Avisos.

ESPECTACULOS

TEATRO DE ROMEA.
Gran función para hoy.
A las 8 y media, «El rey que rabio; á las 9 y media, segundo acto de la misma; á las 10 y media, tercer acto de la misma.

TEATRO-CIRCO DE VILLAR
Gran función para hoy.
A las 8 y media, «El cabo primero»; á las 9 y media, «Caramelo»; á las 10 y media, ESTRENO «De vuelta del Vivero»; á las 11 y media, «Clases especiales».

EL RAMILLETE

Antigua Confiteria de Solis
NOVEDAD DEL DIA

Las exquisitas yemas.—Capricho de damas.

TODOS LOS DIAS
Pasteles de pavo trufado, de filete de ternera y de solomillo, todos de hojaldrada fina.

Pasteles de gloria, moscovitas, milanos, medias lunas, beneditinos y otros.

PARA EL DIA DE REYES
Gran surtido en cajitas y caprichos de gran novedad; inmenso surtido en cajas con figuras de mazapan fino y dulces desde 2 reales en adelante. Riquisimos bombones de alta novedad, caramelos de los Alpes, frutas, nugatines, Reina y otros.

Se reciben toda clase de encargos, tanto de confiteria como de reposteria.
Crédito Público, 19,
frente á la calle de Bodegonos.

PÉRDIDA.—La persona que ayer perdiese dos llaves por cerca de Santa Maria puede recogerlas en la imprenta de este periódico dando las señas y pagando este anuncio. 3-1

SE VENDEN puertas de balcones buenas y sirven para puertas de calle ó cochera. Se dan baratas; calle de la Gloria número 9.

Postre del día
CONFITERIA DE ANTONIO RAYA
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ
Tenemos un buen surtido de género propio para los días de Reyes. Se admiten encargos para el día de Reyes, en cualquier clase de figuras de mazapan. Botellas de Jerez Oro á 6 reales una.

Para Reyes

EL REY MELCHOR es el encargado de comprar en la Economía de Jerónimo Crespo, caprichos para los niños, y con el fin de que puedan elegirlos el dueño de este establecimiento los tendrá expuestos por todos estos días en el escaparate, lo cual tiene el gusto de participarlo para todas las personas de buen gusto, pues con seguridad que es el Rey que mejor surtido ha traído para ese día.

Especialidad en bombones, caramelos y pastillas de café y leche.
Jerónimo Crespo, Puzmarina, 2.

RESTAURANT DEL COMERCIO
de Manuel Amat é Hijo
Teléfono 140.
Ostras frescas del Cantábrico, langostinos y gran surtido en flambres.

VINOS
de las Bodegas Franco Españolas
FRENERIA 24
Rioja claret, Medoc, Diamante, Valdepeñas, Jumilla, Jerez, Manzanilla y aguardientes todo garantizado puro de uva.

COGNAC
DE ADOLFO DE TORRES Y H.º
DE MÁLAGA
ES PURO DE VINO. PRUBADLO.

TELEGRAMAS
De la «Agencia Europea»

Madrid 2 de Enero.
A las 7'30 tarde.

Es telegrama oficial haberse hecho en las Villas un reconocimiento por nuestras fuerzas, habiendo encontrado á las partidas rebeldes en el ingenio Catalina, donde les hicieron dos muertos y un prisionero.

Madrid 3 de Enero.
A la 1'20 madrugada.

En Céuta decrece notablemente la enfermedad coleriforme.

Hoy regresa á Madrid Romero Robledo.

Asegúrase que en la guerra se han gastado ya sesenta millones de pesos.
A la 1'25.

Martinez Campos ha pedido 28 médicos.

Hoy marcha Navarro Riverter á Barcelona. Llegará hoy á Madrid el obispo de Málaga. El sábado se celebrará Consejo.
A la 1'30.

Se ha celebrado el banquete diplomático en palacio.

El Presidente de la República francesa en la recepcion del Eliseo hizo votos por los reyes de España y por la terminacion de la guerra.
A la 1'45

El gobierno de Venezuela activa los trabajos para las fortificaciones y el armamento.

Los periódicos alemanes revelan actitud bélica contra Inglaterra.

†

LA SEÑORITA

Doña Josefa Illan Moreno

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

á los 19 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Juan Illan Gonzalez y D.ª Josefa Moreno Lopez, sus hermanos, abuela, tios, tios políticos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy en el pueblo de la Alberca á las 11 de la mañana y conducción del cadaver al cementerio de nuestro Padre Jesús.

Murcia 3 de Enero de 1896.

ANUNCIOS.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hemostear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.
Evítense las espúreas imitaciones—Exíjase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.



LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la Vida (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

ESTE. 1848	
Activo en 31 de Diciembre de 1894.	Ptas 188.416.475
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias.	181.088.025
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, intereses, etc.	25.819.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	804.842.575

Esta Compañía, la más importante de las Soc. Jades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

LIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Calle de Alcalá, 23, dupl.—MADRID
DIRECTORES: (Sr. D. JOSÉ ALGUER.
(Sr. D. GUILLERMO E. DUNN

Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6
y Málaga: Marqués de Laros, 4

Delegado en Murcia
Don Gerónimo Ruiz
PLAZA ROMEA, 1. 5-1

AVISO A LAS SEÑORAS

La corsetera madrileña que ha estado seis años en Cartagena, de paso para Madrid se detiene dos meses en esta para las señoras que deseen encargarle corsés á medida y fajas ortopédicas.

Una hermana de dicha corsetera profesora que ha sido de corte de trajes de señora de la escuela de Artes y Oficios de Bilbao, da lecciones á las señoras que lo deseen, calle del Trinquete, 3, piso segundo, derecha. 15-8

Decoraciones

En el pueblo de la Alberca y perteneciente á la Sociedad Circular Agrícola del mismo, se halla de venta una bonita colección de decoraciones para teatro, que se engranarán por la mitad de su precio, y son debidas al pincel del reputado pintor escenógrafo Sr. Sanmignel.

Estas decoraciones son:
Un precioso telon de boca con su cilindro.
Una decoración de selva de muchísimo efecto.

Salon muy elegante con 5 puertas.
Casa pobre, calle, un paso que figura mar y cielo para la prolongacion de la calle y selva.

Forillo, enchillos de monte, árboles, bambalinas con infinidad de piezas anejas al decorado.

Para tratar diríjanse al Secretario de la Junta Directiva D. José María Salas y Mazerres, en dicho pueblo, 5-8

Ama de cria. Hay una para casa de los padres, tiene leche de diez meses, edad veinticuatro años. Daran razon en la calle de San José, núm. 4. 8-8

Lecciones de idioma inglés
por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.
CALLE DE SAN LORENZO, 4

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

SUCURSAL EN MURCIA
28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

PABLO MARTINEZ

82 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

TRES EN UNA. Con este precioso invento, el comprador adquiere 3 máquinas en una sola, pues hace el doble despunte, punto de cadeneta y punto de bordar; máquinas oscilantes para familia é industriales, máquinas giratorias para zapateros. Agujas de todas clases, y piezas sueltas.

Enseñanza gratis y á domicilio. CAMAS DE HIERRO INGLESA Y DEL PAIS. CAMAS DE MADERA DE TODAS CLASES Y MODELOS. Colchones sommier y telas de catres. Venta á plazos 2 pesetas semanales.

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ,
Val de San Antolin, 32 y 34. 15-2

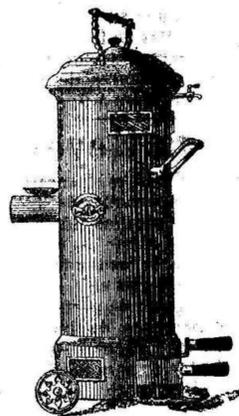
ALMACEN DE MADERAS y Sierra Mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.
CALLE PASEO DE CORVERA, NÚMERO 25.

En este nuevo almacén hay un completo surtido de madera de pino rojo, blanco y tea y otras clases á precios muy económicos, procedentes de Hornofors (Suecia).

Los que necesiten hacer compras de este artículo deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante.

Servicio á domicilio dentro de la poblacion en compras de 50 pesetas en adelante.



EL CHOUBESKI REFORMADO

A CORRIENTE DE AIRE SISTEMA DAMIANS

El mejor de cuantos se conocen hasta el día, así lo certifican eminencias médicas. Por la circulación establecida dentro del

CHOUBESKI

se forma una corriente de aire que, esparciéndose por las habitaciones, las calienta con gran rapidez.

ÚNICO DEPÓSITO EN MURCIA

Ferretería de Leon

SOCIEDAD, 9

FRENTE AL «DIARIO»

Gran surtido de estufas ordinarias desde SEIS PESETAS en adelante. Tubos y codos para las mismas á precios baratos.

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del
CABELLO

DA BRILLO
VIZAVIZ
PERFUMA

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Agencia Europea

DIRIGIDA POR
D. Eduardo Bermudez
Reyes, 14, 3.º, Madrid.

Receta infalible

Para estar bien servidos y gastar pocas perras cómprese 1 arroba de carbon de Pino que le costará 5 reales, mézclese en las hornillas con carbon Mercedes, que le costará 4 reales y un perro gorgo, sométase á su consumo, obsérvese sus resultados, y se se convencerán de que es el mas eficaz remedio para gastar pocas perras, dando por resultado una economía de bastantes pesetas al año.

Su venta, Almacen junto á la Merced.

Se vende una casa, en esta ciudad, calle de San Lorenzo núm. 8; para tratar en la relojería de la Trepería, de D. Domingo Moreno.

Agendas, Dietarios y Almanaque para 1896. Se ha recibido un variado surtido en todas clases y precios, en la imprenta de este periódico.

OCASION

Con un 50 por 100 de descuento sobre su precio, se venden los 6 tomos primeros del renombrado Diccionario Enciclopédico Hispano Americano de la casa de Montaner y Simon.

Dicha obra, por cuadernos sin cortar, se encuentra en

EL RECREO

70, Príncipe Alfonso 70,
José María Romero

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS

riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y café muy aromáticos
LOS DE A. DUBOIS
Frerería, 9, Murcia.

Representante

La casa A. R. Valdespino, cosechero y exportador de vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representación de la misma.

No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias. 15-8

Enrique Renard

Cirujano Dentista

Especialidad en la construcción de aparatos dentales, en oro, como platino y Oatohue.

Extracción de muelas y raigones per difíciles que sean por medio de nuevos anestésicos.

Consulta de 9 á 1 y de 8 á 5.
Calderon de la Barca, 1.

JULIAN CALVO

PROFESOR DE MUSICA
Hospitalillo, 6.

PIMIENTO MOLIDO PURO

La Flor de Murcia

GARANTIZADO

POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO

Se vende en la imprenta del mismo

CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 10

en latas de 2 pts. 1 id. y 50 ct.

HIGOS DE ALHAMA

Pasas de Málaga

y dátiles de superior calidad
rebajas de precios en higos

Márcos Amorós

Los hay pajareros de superior calidad á los precios siguientes: los de 16 reales arroba á 14, los de 24 á 20 y los de 32 á 28, y por libras las hay á 20 céntimos los de 25, los de 30 á 25 y los de 35 á 30. Las pasas á 85 y 60 céntimos libra. El pan de higo pajarero, á 75 céntimos fíoral, á 60 y 50; higos fíorales á dos libras un real y á 18 céntimos libra y por arrobas á 15 y 12 reales.

De todos estos géneros se admiten encargarse dentro y fuera de la localidad.

La Esperanza

Vinos de Jumilla para mesa, á 24 reales arroba; por cuartillos, 20 céntimos; otro seco, á 30 reales arroba, por cuartillos, 35 céntimos; dulce superior, 82 reales arroba, por cuartillos, 80 céntimos; blanco del Plan de Cartagena, á 82 reales arroba, por cuartillos, 80 céntimos.

También hay en este depósito vino extra, á precios convencionales, todos de la cosecha anterior. El que pase, no deje de probarlos y se convencerá; también hay anís á 60 céntimos cuartillo.

Frerería, 9

Frente al vaciador

COLOCACION.—La desea encontrar, para criado en casa particular, almacén, guiar un carruaje, en fábrica ó molino de harinas que es lo que ha estado ejerciendo, Francisco Martínez Sanchez, de 20 años de edad. Darán razon junto al felato del Rollo, casa de Joaquín Medina, capataz detelégrafos.

Guia de los ferrocarriles y Portugal y de los servicios marítimos. Se vende la del mes corriente, en la imprenta de este periódico, á 60 céntimos.

ALMANAQUE ZARAGOZANO, grandes á 10 céntimos, pequeños de carters á 5, en la imprenta de este periódico.

CUENTOS PARA NIÑOS, propios para regalos, á 1 peseta y á 15 céntimos.

CENTRO de suscripciones.

EN LA

Imprenta del «Diario de Murcia»

se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádis y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á tiparr del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádis y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Oádis, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor Joaquín del Piñatigo, sale de Oádis para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádis los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía de alojamiento cómodo muy y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de premios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Oádis.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. S. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Otidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del señor Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero; Alhama, señor Esdríguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazco (droguería); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-8

COGNAC y Licores **HENRI GARNIER & C.º**

Imp. de EL DIARIO, Sociedad, 10.